

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 995**

②1 Número de solicitud: U 200900359

⑤1 Int. Cl.:
A47F 1/04 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **25.02.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.2009**

⑦1 Solicitante/s: **ARBORA & AUSONIA, S.L.U.**
Passeig dels Til.lers, 2-6
08034 Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Girbau Roura, Oriol**
Antón López, Jordi

⑦4 Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

⑤4 Título: **Soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases.**

ES 1 069 995 U

DESCRIPCIÓN

Soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases.

5 La presente invención se refiere a un soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases, tales como envases deformables de compresas o envases rígidos de protectores higiénicos.

Antecedentes de la invención

10 Son conocidos soportes expositores de productos contenidos en envases, tales como envases deformables de compresas o envases rígidos de protectores higiénicos, que comprenden una caja de cartón para la sujeción de un conjunto de envases, y unos medios de apertura de dicha caja que consisten generalmente en una línea troquelada sobre una zona superior y frontal de la caja. De este modo, una vez abierta dicha caja se obtiene una abertura de acceso para la extracción y visualización de los envases.

15 No obstante, la elaboración del embalaje de cartón de este tipo de soportes expositores resulta un proceso caro debido a la cantidad de material necesario, lo cual también repercute en su peso, en especial en su transporte y manipulación.

20 **Descripción de la invención**

El objetivo del soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases de la presente invención es solventar los inconvenientes que presentan los soportes conocidos en la técnica, proporcionando una fácil y cómoda apertura que permite una fácil colocación de los envases en las estanterías de exposición del establecimiento de venta, así como una reducción de su peso y coste.

30 El soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases deformables, objeto de la presente invención, es del tipo que comprende medios de sujeción de un conjunto de envases individuales, y medios de apertura de dichos medios de sujeción, y se caracteriza por el hecho de que dichos medios de sujeción incluyen una lámina flexible destinada a sujetar parcialmente dicho conjunto de envases y una envoltura, a modo de embalaje, destinada a cubrir totalmente el conjunto de envases con dicha lámina de sujeción incorporada, y estando dichos medios de apertura asociados con dicha envoltura.

35 De este modo, se obtiene una notable reducción del peso y coste global del soporte expositor, en comparación con las cajas de cartón conocidas en el estado de la técnica. Asimismo, permite una mejor exposición directa en las estanterías de los establecimientos comerciales, así como una fácil y cómoda colocación de los envases contenidos en su interior, tales como envases individuales de compresas o protectores higiénicos.

40 Ventajosamente, la lámina flexible está fabricada de cartón fino, o cartón microcanal, o cartón ondulado.

Este material de cartón permite la impresión de imágenes, leyendas, o publicidad. Además, asegura la estabilidad de los envases dispuestos en su interior, y permite una reducción del peso y coste al requerir una menor cantidad de cartón.

45 De acuerdo con una realización de la invención, la lámina está doblada en tres partes, en forma de "U", cubriendo la parte inferior y dos laterales del conjunto de envases.

De acuerdo con otra realización de la invención, la lámina está doblada en cinco partes, cubriendo la parte inferior, dos laterales, y dos zonas de la parte superior del conjunto de envases.

50 Ambas configuraciones de la lámina son suficientes para sujetar el conjunto de envases, pudiéndose aprovechar los laterales de la lámina para imprimir publicidad.

55 Ventajosamente, la envoltura puede estar fabricada de una lámina de celofán o de plástico, preferentemente polipropileno transparente.

También ventajosamente, dichos medios de apertura son del tipo "tear tape", comprendiendo una tira asociada a una línea de desgarro practicada en la envoltura, siendo dicha tira susceptible de ser estirada para rasgar dicha envoltura, proporcionando así una abertura de acceso a los envases.

60 Este sistema permite una apertura rápida y cómoda de la envoltura, similar al utilizado en los envoltorios de las cajetillas de tabaco o de los CD's.

65 Preferiblemente, la línea de desgarro está dispuesta próxima a la cara frontal de exposición del mismo.

De este modo, una vez abierto la envoltura queda al descubierto su cara frontal, posibilitando así la extracción de los envases contenidos en su interior, por parte de los compradores del producto. Todo ello permite una fácil reposición de los envases en la estantería de exposición para su venta.

Breve descripción de los dibujos

Con el fin de facilitar la descripción de cuanto se ha expuesto anteriormente se adjuntan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representan dos casos prácticos de realizaciones del soporte expositor, en especial de productos contenidos en envases de la invención, en los cuales:

la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte expositor de la presente invención conteniendo un conjunto de envases, según una primera realización de la invención;

la figura 2 es una vista en explosión del soporte expositor de la figura 1; y

la figura 3 es una vista en perspectiva del soporte expositor de la presente invención conteniendo un conjunto de envases, según una segunda realización de la invención.

15 Descripción de realizaciones preferidas

Tal como se puede apreciar en las figuras 1 y 2, el soporte expositor 1, en especial de productos contenidos en envases, tales como envases deformables de compresas o envases rígidos de protectores higiénicos, comprende medios de sujeción 3, 4 de un conjunto de envases individuales 2, y medios de apertura 5 de dichos medios de sujeción 3, 4, tal como se detallará en adelante.

Dichos medios de sujeción incluyen una lámina flexible 3 de cartón fino, o cartón microcanal, o cartón ondulado, destinada a sujetar parcialmente dicho conjunto de envases 2, y una envoltura 4 destinada a cubrir totalmente el conjunto de envases 2 con dicha lámina de sujeción 3 incorporada.

Este material de cartón permite la impresión de imágenes, leyendas, o publicidad, asegura la estabilidad de los envases dispuestos en su interior, y permite una reducción de peso y coste al ser necesaria una menor cantidad de cartón en comparación con los soportes del estado de la técnica.

De acuerdo con una realización de la invención, la lámina 3 está doblada en tres partes, en forma de “U”, cubriendo la parte inferior y dos laterales del conjunto de envases 2, tal como puede apreciarse en las figuras 1 y 2.

De acuerdo con otra realización de la invención, la lámina 3a está doblada en cinco partes, cubriendo la parte inferior, dos laterales, y dos zonas de la parte superior del conjunto de envases, tal como puede apreciarse en la figura 3.

Dicha envoltura 4 está fabricada de una lámina de celofán o de plástico, en este caso polipropileno transparente, ya que es un material resistente y permite visualizar su contenido.

Los medios de apertura 5 están dispuestos en la propia envoltura 4 y son del tipo “tear tape”, similar al utilizado en los envoltorios de las cajetillas de tabaco o de los CD’s, comprendiendo una tira 5 asociada a una línea de desgarrado practicada en la envoltura 4, de modo que dicha tira 5 es susceptible de ser estirada para rasgar la envoltura 4, proporcionando así una abertura de acceso a los envases 2. Dicha línea de desgarrado está dispuesta próxima a la cara frontal de exposición del soporte 1.

Dicho soporte, por tanto, permite una exposición directa de los envases en las estanterías de los establecimientos comerciales, así como una fácil y cómoda colocación del soporte en las estanterías y una fácil apertura para la posterior extracción de los envases contenidos en su interior, por parte de los compradores. Con ello se consigue una fácil reposición de dichos envases en la estantería. Asimismo, se garantiza un fácil reconocimiento de los envases, por parte del comprador, gracias a la publicidad impresa en la lámina de sujeción. Por otra parte, los materiales empleados permiten reducir notablemente el peso y coste de dicho soporte expositor, siendo además por ello más ecológico.

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Soporte expositor (1), en especial de productos contenidos en envases (2), que comprende medios de sujeción (3, 3a, 4) de un conjunto de envases individuales (2), y medios de apertura (5) de dichos medios de sujeción (3, 3a, 4), **caracterizado** por el hecho de que dichos medios de sujeción incluyen una lámina flexible (3, 3a) destinada a sujetar parcialmente dicho conjunto de envases (2) y una envoltura (4), a modo de embalaje, destinada a cubrir totalmente el conjunto de envases (2) con dicha lámina de sujeción (3, 3a) incorporada, y estando dichos medios de apertura (5) asociados con dicha envoltura (4).

10 2. Soporte (1), según la reivindicación 1, en el que la lámina flexible (3, 3a) está fabricada de cartón fino, o cartón microcanal, o cartón ondulado.

15 3. Soporte (1), según la reivindicación 2, en el que la lámina (3) está doblada en tres partes, en forma de “U”, cubriendo la parte inferior y dos laterales del conjunto de envases (2).

4. Soporte (1), según la reivindicación 2, en el que la lámina (3a) está doblada en cinco partes, cubriendo la parte inferior, dos laterales, y dos zonas de la parte superior del conjunto de envases (2).

20 5. Soporte (1), según la reivindicación 1, en el que la envoltura (4) está fabricada de una lámina de celofán.

6. Soporte (1), según la reivindicación 1, en el que la envoltura (4) está fabricada de una lámina de plástico, preferentemente polipropileno transparente.

25 7. Soporte (1), según la reivindicación 1, en el que dichos medios de apertura son del tipo “tear tape”, comprendiendo una tira (5) asociada a una línea de desgarro practicada en la envoltura (4), siendo dicha tira (5) susceptible de ser estirada para rasgar dicha envoltura (4), proporcionando así una abertura de acceso a los envases (2).

30 8. Soporte (1), según la reivindicación 7, en el que la línea de desgarro está dispuesta próxima a la cara frontal de exposición del mismo.

35

40

45

50

55

60

65

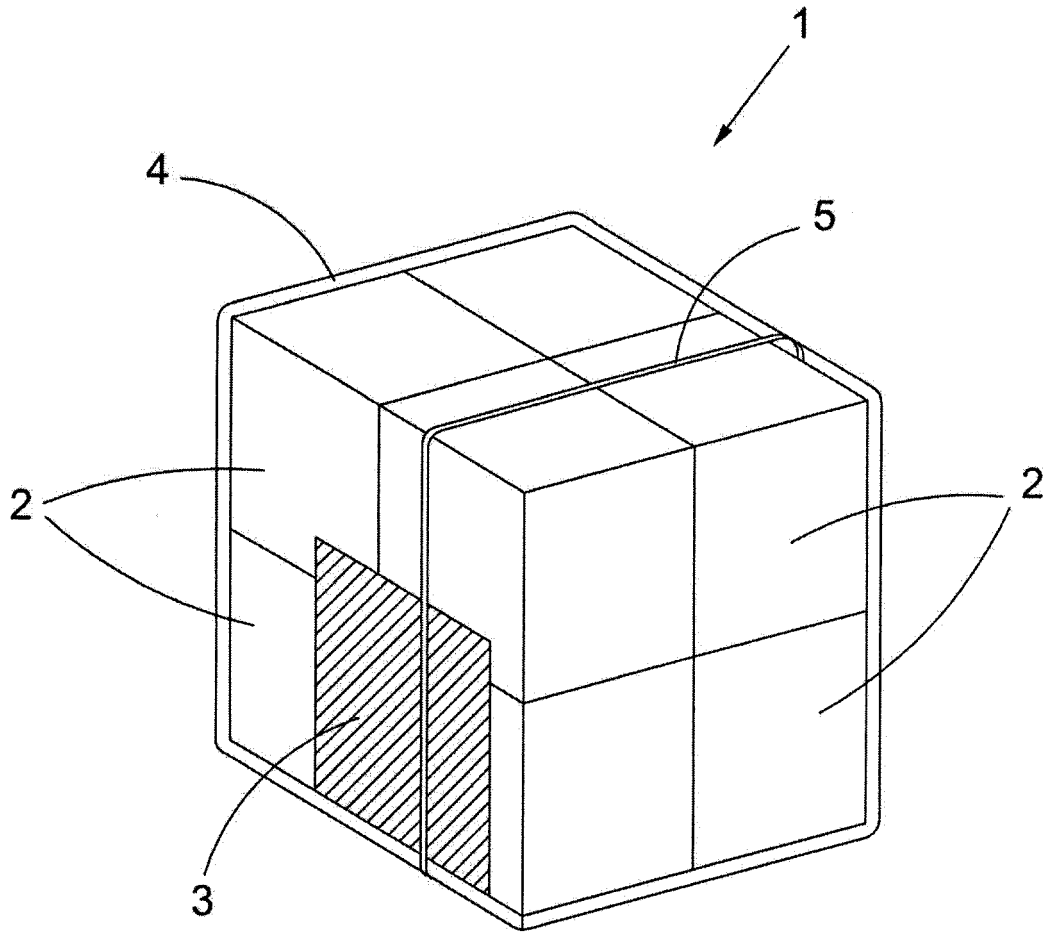


FIG. 1

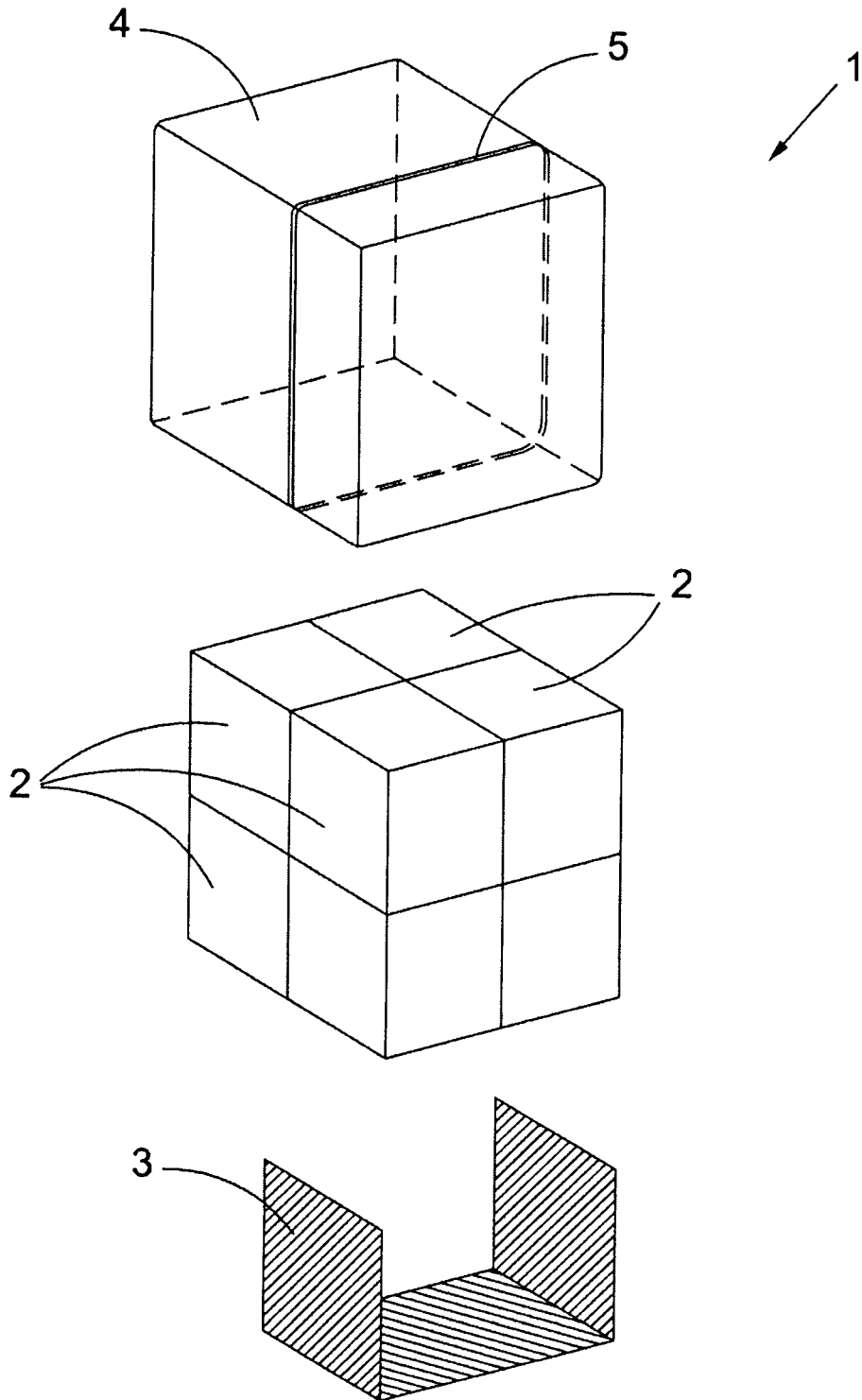


FIG. 2

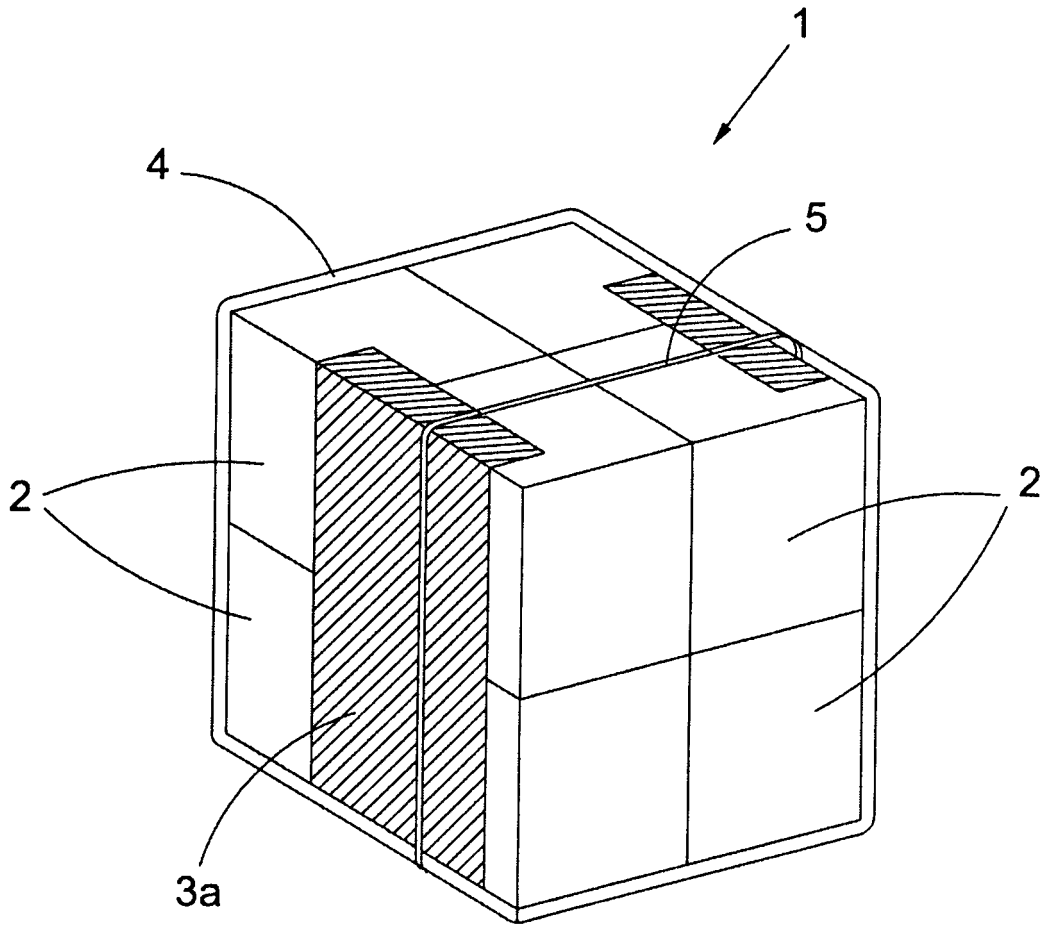


FIG. 3